

QUILMES, 29 de noviembre de 2006

VISTO la Resolución del Consejo Departamental de Ciencias Sociales N° 102/06, y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se acepta la renuncia de la profesora Patricia Berrotarán al cargo de Directora de la Diplomatura en Ciencias Sociales.

Que corresponde a los Consejos Departamentales elegir a los Directores de Carrera de acuerdo a las prerrogativas del artículo 90° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales, por Resolución (CD) N° 104/06, ha designado a la Profesora María Cristina Chardon para desempeñarse como Directora de la Diplomatura en Ciencias Sociales, por reunir los requisitos legales y las condiciones académicas para desempeñarse como tal.

Por ello,

EI CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QULMES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Tomar conocimiento de la designación de la Profesora María Cristina Chardon como Directora de la Diplomatura en Ciencias Sociales, a partir del 24 de octubre de 2006 y por el término establecido en el artículo 90° del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: **234/06**

Fdo. Lorena Lampolio
Secretaria Legal y Técnica

Fdo. Daniel Gomez
Rector